

M^o D^o
 Mi S.^o m^o. En la Relación Remitida
 de esta Villa a esta Intendencia, se enquan-
 tra el gravísimo defecto de no decirse
 las Juntas que celebran al año las Co-
 frades, y Hermandades de ella, y no ha-
 ciéndolo en el Correo primero, sin ne-
 cesidad de nueva Relación, despacharé
 a premis, dando parte al S.^o Conde de Avan-
 da. N^o S.^o que a V^o m. m. d. B. Mur.
 7. de Septiembre de 1774.

D. L. M. D. M. R. S.
 D. Antonio Carrillo
 Proveedor

Alard^a y Ayuntamiento de la V.^a de Avaniilla.

